



Benito Pérez Armas, nº 7/9
38007 Santa Cruz de Tenerife
Tfno. 922230307 - Fax 922226543

NOTA INFORMATIVA Nº 02

COMPETICIONES AFICIONADOS

De conformidad con lo aprobado en la pasada Asamblea General Ordinaria de la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife de fecha 23 de julio de 2021, el pasado día 17 de agosto se reunió la Comisión de Fútbol Regional, formada únicamente por asambleístas de todos los estamentos. En la misma se aprobaron una serie de propuestas, las cuales serán remitidas a esta Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife o a la Federación Canaria de Fútbol, para en el caso de que proceda ratificar su aprobación:

- 1.- Solicitar a la Federación Canaria de Fútbol, que de acuerdo con la circular nº 98 de la pasada temporada 2020/2021 de la Real Federación Española de Fútbol, se equiparen los ascensos y descensos entre las Interinsulares Preferentes y la Tercera División Nacional grupo de Canarias, a lo establecido para División de Honor Juvenil y Primera Nacional Femenino.
- 2.- Solicitar a la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife, que la plaza vacante existente en los grupos de Interinsular Preferente al ser provocada por renuncia de clubes pertenecientes a las islas de Tenerife y El Hierro, la misma sea cubierta por el equipo de mejor clasificación la pasada temporada 2020/2021 en los grupos I y II de Primera Interinsular, formada por clubes de las islas de Tenerife, La Gomera y El Hierro.
- 3.- Solicitar el aplazamiento de los comienzos de los campeonatos de liga de Interinsular Preferente y Primera Interinsular hasta el fin de semana del 3 de octubre de 2021. Con ello, se pretende solicitar a la Federación Canaria de Fútbol que se tomen las medidas adecuadas para que todo el fútbol y fútbol sala de ámbito territorial tengan las mismas condiciones y restricciones que los campeonatos de fútbol y fútbol sala de ámbito nacional.
- 4.- Habilitar a la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife que configure los grupos de los campeonatos de Interinsular Preferente, Primera Interinsular, Segunda Interinsular, Interinsular Preferente Femenino y Primera Interinsular Femenino en la modalidad de Fútbol, y la Primera Territorial en la modalidad de Fútbol Sala, por proximidad geográfica y antigüedad en la misma, siempre y cuando sea necesario o el club solicite se le cambie de grupo por alguna causa justificable.



Benito Pérez Armas, nº 7/9
38007 Santa Cruz de Tenerife
Tfno. 922230307 - Fax 922226543

Por ello, una vez examinada la documentación presentada, la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife ha decidido que los grupos conformados de Interinsular preferente sean los siguientes:

GRUPO I		GRUPO II
1.- C.D. Tenerife / C.		1.- Real Unión de Tenerife
2.- U.D. Icodense.		2.- C.D. San Andrés.
3.- U.D. Orotava.		3.- C.D. Laguna S.A.D.
4.- U.D. Realejos.		4.- C.D. Argujón
5.- U.D. Tacoronte.		5.- C.D. Candela.
6.- C.D. Z. Esperanza.		6.- C.D. San Miguel.
7.- C.D. Puerto Cruz.		7.- C.D. l'Gara Cabo Blanco
8.- C.D. Buenavista.		8.- C.D. Marino / B.
9.- C.D. Unión Tejina.		9.- U.D. Tfe. Sur Ibarra.
10.- U.D. Cruz Santa.		10.- At. San Juan.
11.- C.D. Sauzal		11.- C.D. Águilas.
12.- At. Tacoronte.		12.- C.D. A. Granadilla.
13.- C.D. Guancha.		13.- C.D. San Lorenzo Constancia.
14.- Florida C.F.		14.- C.D. Ofra.
15.- At. Victoria		15.- E.M.F. At. Unión Güímar
16.- E.F. José Martín El Cano.		16.- C.D. Furia Arona.
17.- U.D. Fuencaliente.		17.- C.D. Parroquia Santos Reyes
18.-		18.- C.D. Bahía Santiago

Lo manifestado en la presente nota es a mero título informativo.

Santa Cruz de Tenerife a 19 de agosto de 2021.